IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

ÁREA OPERATIVA 8 – BUCARAMANGA (SANTADER)

20/06/2017

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES 3
2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA 3
3. ALCANCE DE LA AUDITORIA 3
4. CRITERIOS DE AUDITORÍA 4
5. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA 4
6. FORTALEZAS 21
7. NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS 21
8. CONCLUSIONES 23
9. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS 23

Auditoría No. IAAO8BMGA-2017-15		
Fecha		
Día	**Mes**	**Año**
20	06	2017

1. DATOS GENERALES

PROCESO AUDITADO	Área Operativa 8 – Bucaramanga-Santander		
LIDER DE PROCESO	Diana Patricia Villafradez	**CARGO**	Coordinadora Área Operativa 8 – Bucaramanga-Santander
AUDITOR LÍDER	Cesar Augusto Tovar Lucuara	**CARGO**	Contratista- Auditor Financiero 1

OBSERVADORES Y/O ACOMPAÑANTES.	
NOMBRE: HUGO SAAVEDRA	**CARGO:** Profesional Especializado Sub. Hidrología
NOMBRE:HENRY ROMERO PINZON	**CARGO:** Profesional Especializado Sub. Meteorología

FECHA DE APERTURA AUDITORIA	24/04/2017
FECHA DE CIERRE DE LA AUDITORIA	28/04/2017

2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar el Sistema de Control Interno en aspectos de carácter administrativo y financiero en la sede Bucaramanga.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

"Verificar el manejo administrativo en aspectos tales como: Pago servicios públicos, archivo, instalaciones, inventarios individuales, inventarios almacén, inventario de 2 estaciones ubicadas en el área urbana, verificación del proceso de evaluación de desempeño de los funcionarios del Área Operativa, cumplimiento de las funciones de coordinación en la sede de Bucaramanga, entre otros aspectos, desarrolladas durante el segundo semestre 2016 y lo corrido de 2017, en cumplimiento de las normas legales vigentes sobre cada materia.

4. CRITERIOS DE AUDITORÍA

1. Ley 87 de1993 (por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones)
2. Decreto 943 de 2014- Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
3. NTCGP 1000:2009 – Sistema de Gestión de la Calidad
4. Resolución 0947 del 2010 - Funciones del Coordinador Área Operativa
5. Acuerdo 137-138 de 2010 - Evaluación del Desempeño
6. Ley 594 de 2000, Decreto 4124 de 2004 y 1100 de 2014, Ley General de Archivos
7. Normas Dotación de Ley (Código Sustantivo del Trabajo)

5. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

5.1. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, desarrolló las actividades de auditoría interna al Área Operativa 8 con sede en Bucaramanga-Santander**,** teniendo en cuenta el Programa Anual de Auditorías 2017 y en cumplimiento de las funciones que le asisten como instancia de evaluación independiente de la gestión de procesos y procedimientos, aplicando la siguiente metodología: entrevistas a los funcionarios responsables del proceso, verificación y análisis de información, revisión de soportes documentales, identificación de responsables de procesos y procedimientos, identificación de oportunidades de mejoras, observaciones y la definición de conclusiones y recomendaciones necesarias para el mejoramiento continuo del Área Operativa.

5.2. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA

El Área Operativa 8 con sede en Bucaramanga- Santander se encuentra ubicada en la Av. Quebradaseca No. 30-12 Piso 2; está conformada por los siguientes funcionarios:

RELACION DE FUNCIONARIOS DE PLANTA AÑO 2017				
No.	**CEDULA**	**FUNCIONARIO**	**CARGO**	**CODIGO Y GRADO**
1	13.744.494	DIAZ SANDOVAL OSCAR ALBERTO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124 16
2	1.098.648.046	VILLAFRADEZ GOMEZ DIANA PATRICIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124 11

3	37.745.194	GUTIERREZ TRASLAVIÑA DOLLY JOULAY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044 20
4	35.488.997	CORREA AMAYA ANA GRACIELA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124 15
5	91.244.114	MORENO JUAN CARLOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124 15
6	13.827.504	MARTINEZ CASTELLANOS RUBEN DARIO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124 11
7	91.220.603	NAVAS VERA FERNANDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124 11
8	28.216.263	MATEUS MARTINEZ YENNY BIBIANA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124 11
9	13.472.346	MORA RINCON JUAN CARLOS	TECNICO OPERATIVO	3132 09
10	13.350.195	RANGEL VERA ALIRIO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124 10
11	79.240.612	FAJARDO SIERRA MIGUEL ANTONIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028 15
12	91.257.552	ARIZA HERNANDEZ EDER MANUEL	TECNICO OPERATIVO	3132 09
13	1.098.661.054	ERIKA VANESSA LIZCANO	CONTRATISTA	Evaluar, capturar, procesar , verificar y analizar datos hidrológicos
14	1.098.687.196	LUIS CARLOS RAMIREZ	CONTRATISTA	Prestar los servicios técnicos para realizar la operación de las estaciones convencionales y automáticas

Una vez realizada la apertura de la auditoria, (como consta en el listado de asistencia anexo) se ejecutaron las siguientes actividades:

5.2.1. CAPACITACIÓN AUTOCONTROL

A la capacitación realizada asistieron 16 funcionarios, 13 del Área Operativa 8 y 3 funcionarios del nivel central, donde se trataron los siguientes temas:

- Objetivo de la Oficina de Control Interno
- Evolución del Sistema de Control Interno en Colombia
- Instancias del Sistema de Control Interno
- Ubicación de la Oficina de Control Interno dentro del Organigrama del IDEAM
- Conformación del Comité de Coordinación de Control Interno

- Roles de la Oficina de Control Interno
- Importancia del Autocontrol

Registro fotográfico 1

Posteriormente y para dar cumplimiento al plan de auditoría, se realizó la verificación de los inventarios al almacén del Área Operativa y el inventario de bienes devolutivos de los funcionarios.

5.2.2 VERIFICACIÓN DE BIENES

Conociendo la importancia de los bienes del Instituto, lo que representa en el Balance General y los riesgos que se pueden presentar frente a su custodia; se realizo la verificación de los bienes así:

INVENTARIOS INDIVIDUALES

Se realizó una muestra a los bienes asignados a cada funcionario, donde se validó; la identificación, existencia y el estado de los elementos de mayor valor.

CÉDULA	FUNCIONARIO	DESCRIPCIÓN	PLACA FÍSICA	FECHA INGRESO	VALOR HISTÓRICO	VALOR MEJORA	VALOR DEPRE ACUMULADA	OBSERVACIONES
1098648046	DIANA VILLAFRADEZ	AIRE ACONDICIONADO	24010	31/12/2014	5.196.800	0	791070,88	Se encontraron los elementos debidamente identificados y
1098648046	DIANA VILLAFRADEZ	SILLA	20153	31/12/2012	729.144	0	729143,52	
1098648046	DIANA VILLAFRADEZ	CAMARA FOTOGRAFICA	24084	31/12/2014	4.924.200	0	123104,7	
1098648046	DIANA VILLAFRADEZ	CENTRAL TELEFONICA	510	06/12/2006	2.392.094	0	2392094	

1098648046	DIANA VILLAFRADEZ	CPU	19161	22/12/2011	2.088.169	0	1005225,44	custodiados, no se identificaron faltantes.
1098648046	DIANA VILLAFRADEZ	MONITOR	22617	10/02/2014	420.000	0	420000	
1098648046	DIANA VILLAFRADEZ	PUESTO DE TRABAJO	20147	31/12/2012	1.595.281	0	687294,63	

CÉDULA	FUNCIONARIO	DESCRIPCIÓN	PLACA FÍSICA	FECHA INGRESO	VALOR HISTÓRICO	VALOR MEJORA	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OBSERVACIONES
37745194	DOLLY GUTIERREZ	SILLA	20142	31/12/2012	158.019	0	158.019	Se evidenciaron los elementos debidamente identificados y custodiados, no se identificaron faltantes.
37745194	DOLLY GUTIERREZ	CAMARA FOTOGRAFICA	24085	31/12/2014	4.924.200	0	165.507	
37745194	DOLLY GUTIERREZ	CPU	22881	10/02/2014	1.746.000	0	605.280	
37745194	DOLLY GUTIERREZ	MONITOR	19337	22/12/2011	451.240	0	451.240	
37745194	DOLLY GUTIERREZ	PUESTO DE TRABAJO	20141	31/12/2012	1.714.593	0	723.469	

CÉDULA	FUNCIONARIO	DESCRIPCIÓN	PLACA FÍSICA	FECHA INGRESO	VALOR HISTÓRICO	VALOR MEJORA	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OBSERVACIONES
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	COMPUTADOR	6503	30/04/2006	2.710.000	0	2.710.000	Se encontraron los elementos debidamente identificados y custodiados, no se identificaron faltantes
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	COMPUTADOR	6683	30/04/2006	2.710.000	0	2.710.000	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	COMPUTADOR	6513	30/04/2006	2.710.000	0	2.710.000	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	CPU	5138	30/04/2006	3.003.130	207.860	3.210.990	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	CPU	11258	30/04/2006	2.030.000	0	2.030.000	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	CPU	11266	30/04/2006	2.030.000	0	2.030.000	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	17085	23/12/2010	1.615.715	0	750.410	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	MONITOR	19063	12/12/2011	281.650	0	281.650	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	MONITOR	9235	30/04/2006	480.000	0	480.000	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	MONITOR	11868	28/12/2006	371.200	0	371.200	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	MONITOR	11883	28/12/2006	371.200	0	371.200	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	MONITOR	11884	28/12/2006	371.200	0	371.200	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	MONITOR	12563	19/02/2007	696.000	0	696.000	

13350195	ALIRIO RANGEL VERA	SERVIDOR	20747	31/12/2012	13.214.200	0	4.357.014	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	UPS	16959	18/11/2010	4.805.017	0	4.805.017	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	PUESTO DE TRABAJO	20161	31/12/2012	1.714.593	0	738.710	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	PUESTO DE TRABAJO	20154	31/12/2012	1.714.593	0	738.710	
13350195	ALIRIO RANGEL VERA	PUESTO DE TRABAJO	20157	31/12/2012	1.714.593	0	738.710	

CÉDULA	FUNCIONARIO	DESCRIPCIÓN	PLACA FÍSICA	FECHA INGRESO	VALOR HISTÓRICO	VALOR MEJORA	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OBSERVACIONES
13827504	RUBEN MARTINEZ	NIVEL TOPOGRAFICO	EA 9508 808-275	30/04/2006	16.585	16.719	33.305	Se recomienda definir una política sobre estos elementos los cuales se encuentran totalmente depreciados, pero se siguen utilizando y que tienen un valor de mercado superior al registrado en la contabilidad.
13827504	RUBEN MARTINEZ	CPU	11951	28/12/2006	1.857.767	0	1.857.767	Dañada
13827504	RUBEN MARTINEZ	CPU	12512	19/02/2007	2.613.792	0	2.613.792	Elementos debidamente identificados y custodiados.
13827504	RUBEN MARTINEZ	MONITOR	19091	12/12/2011	281.650	0	281.650	
13827504	RUBEN MARTINEZ	PUESTO DE TRABAJO	20159	31/12/2012	1.714.593	0	738.710	

CÉDULA	FUNCIONARIO	DESCRIPCIÓN	PLACA FÍSICA	FECHA INGRESO	VALOR HISTÓRICO	VALOR MEJORA	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OBSERVACIONES
13472346	JUAN CARLOS MORA	GUADAÑADORA	8588	30/04/2006	1.184.999	0	1.184.999	Elementos debidamente identificados y custodiados.
13472346	JUAN CARLOS MORA	TALADRO	24727	19/08/2015	1.310.800	0	1.310.800	

13472346	JUAN CARLOS MORA	NIVEL TOPOGRAFICO	EA 9508 807-353	30/04/2006	462.000	465.738	927.738	Se recomienda definir una política sobre estos elementos, los cuales se encuentran totalmente depreciados, pero se siguen utilizando y tienen un valor de mercado superior al registrado en la contabilidad.
13472346	JUAN CARLOS MORA	MICROMOLINETE	7022	30/04/2006	15.704.896	0	15.704.896	Elementos debidamente identificados y custodiados.
13472346	JUAN CARLOS MORA	MOLINETE	7060	30/04/2006	20.685.445	0	20.685.445	
13472346	JUAN CARLOS MORA	UNIDAD LECTORA DE DATOS	7438	30/04/2006	13.511.326	0	13.511.326	
13472346	JUAN CARLOS MORA	AIRE ACONDICIONADO	24036	31/12/2014	5.196.800	0	791.071	
13472346	JUAN CARLOS MORA	CAMARA FOTOGRAFICA	23916	05/12/2014	1.177.400	0	1.177.400	
13472346	JUAN CARLOS MORA	OPTIVISOR	12043	20/12/2006	118.800	0	118.800	

CÉDULA	FUNCIONARIO	DESCRIPCIÓN	PLACA FÍSICA	FECHA INGRESO	VALOR HISTÓRICO	VALOR MEJORA	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OBSERVACIONES
28216263	YENNY MATEUS	PUESTO DE TRABAJO	20174	31/12/2012	1.714.593	0	1.714.593	Elementos debidamente identificados y custodiados.
28216263	YENNY MATEUS	PUESTO DE TRABAJO	20170	31/12/2012	1.714.593	0	1.714.593	
28216263	YENNY MATEUS	CPU	11957	28/12/2006	1.857.767	0	1.857.767	
28216263	YENNY MATEUS	CPU	12514	19/02/2007	2.613.792	0	2.613.792	
28216263	YENNY MATEUS	MONITOR	20936	31/12/2012	522.000	0	522.000	

CÉDULA	FUNCIONARIO	DESCRIPCIÓN	PLACA FÍSICA	FECHA INGRESO	VALOR HISTÓRICO	VALOR MEJORA	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OBSERVACIONES
91220603	FERNANDO NAVAS	ALTIMETRO	7485	30/04/2006	5.385.828	0	5.385.828	Elementos debidamente identificados y custodiados.
91220603	FERNANDO NAVAS	CAJA CON TARJETA DE ADAPTACION PARA DELPHIN	EA 0311 14-627	30/04/2006	2.301.910	0	2.301.910	
91220603	FERNANDO NAVAS	CAJA DE INSTRUMENTO	7991	30/04/2006	4.932.664	0	4.932.664	
91220603	FERNANDO	CAJA DE	EA 0311 14-	30/04/2006	1.315.377	0	1.315.377	

	NAVAS	INSTRUMENTO	635					
91220603	FERNANDO NAVAS	CAJA DE TRANSPORTE PARA PIEZA CENTRAL DE 50kg	EA 0311 14-639	30/04/2006	2.654.243	0	2.654.243	
91220603	FERNANDO NAVAS	CUERPO PARA MOLINETE	EA 0311 14-631	30/04/2006	5.919.197	0	5.919.197	
91220603	FERNANDO NAVAS	ESCANDALLO	21106	22/02/2013	1.566.000	0	1.566.000	
91220603	FERNANDO NAVAS	MICROMOLINETE	7021	30/04/2006	15.704.896	0	15.704.896	
91220603	FERNANDO NAVAS	MOLINETE	7061	30/04/2006	20.685.445	0	20.685.445	
91220603	FERNANDO NAVAS	MOLINETE	7956	30/04/2006	10.464.295	0	10.464.295	
91220603	FERNANDO NAVAS	PIEZA CENTRAL DE 50kg	7960	30/04/2006	7.915.752	0	7.915.752	
91220603	FERNANDO NAVAS	GEOPOSICIONADOR	7555	30/04/2006	2.718.185	0	2.718.185	
91220603	FERNANDO NAVAS	GEOPOSICIONADOR	7549	30/04/2006	2.718.185	0	2.718.185	
91220603	FERNANDO NAVAS	PIEZAS DE BRONCE	EA 0311 14-636	30/04/2006	6.576.886	0	6.576.886	
91220603	FERNANDO NAVAS	PIEZAS DE BRONCE	EA 0311 14-637	30/04/2006	5.919.197	0	5.919.197	
91220603	FERNANDO NAVAS	SEXTANTE DE TAMBOR	8599	30/04/2006	4.482.000	0	4.482.000	
91220603	FERNANDO NAVAS	COMPUTADOR	6517	30/04/2006	2.710.000	0	2.710.000	
91220603	FERNANDO NAVAS	CPU	19245	22/12/2011	2.088.169	0	2.088.169	
91220603	FERNANDO NAVAS	SOFTWARE	EA 0311 14-629	30/04/2006	4.603.820	0	4.603.820	software sin uso

CÉDULA	FUNCIONARIO	DESCRIPCIÓN	PLACA FÍSICA	FECHA INGRESO	VALOR HISTÓRICO	VALOR MEJORA	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OBSERVACIONES
35488997	ANA CORREA	PUESTO DE TRABAJO	20162	31/12/2012	1.714.593	0	1.714.593	Elementos debidamente identificados y custodiados
35488997	ANA CORREA	AIRE ACONDICIONADO	24014	31/12/2014	5.196.800	0	5.196.800	
35488997	ANA CORREA	MONITOR	22608	10/02/2014	420.000	0	420.000	
CÉDULA	**FUNCIONARIO**	**DESCRIPCION**	**PLACA FISICA**	**FECHA INGRESO**	**VALOR HISTORICO**	**VALOR MEJORA**	**VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA**	**OBSERVACION**
91257552	EDER ARIZA	BALANZA ANALITICA	EA 9611 295-1	30/04/2006	2.853.600	1.605.286	4.458.886	Elementos dañados (no se puede hacer pesaje de sedimentos
91257552	EDER ARIZA	BALANZA ANALITICA	EA 9811 104-4	30/04/2006	4.250.000	952.248	5.202.248	

91257552	EDER ARIZA	BOMBA DE VACIO	EA 9611 295-4	30/04/2006	967.730	636.572	1.393.962	Elementos debidamente identificados y custodiados.
91257552	EDER ARIZA	DESECADOR	17477	09/11/2010	553.727	0	553.727	
91257552	EDER ARIZA	MUESTREADOR	23872	31/10/2014	2.218.660	0	288.424	
91257552	EDER ARIZA	TRIPODE	EA 9508 807-615	30/04/2006	143.000	144.157	287.157	
91257552	EDER ARIZA	MICROMOLINETE	7006	30/04/2006	15.704.896	0	15.704.896	
91257552	EDER ARIZA	NEVERA	EA 9908 26-4	30/04/2006	489.520	60.517	550.037	
91257552	EDER ARIZA	CAMARA FOTOGRAFICA	23911	05/12/2014	1.177.400	0	1.177.400	
91257552	EDER ARIZA	COMPUTADOR PORTATIL	16167	10/03/2010	3.650.178	0	3.650.178	
91257552	EDER ARIZA	MUFLA	EA 9811 108-4	30/04/2006	3.015.000,00	636.826,31	3.651.826,31	Elemento dañado no se puede hacer el proceso de sedimentos
91257552	EDER ARIZA	MUFLA	17031	03/12/2010	4.139.410,70	0,00	4.139.410,70	Elemento en buen estado, sin embargo no se encuentra instalado.
91257552	EDER ARIZA	AGITADOR DE TAMICES	EA 9611 275-2	30/04/2006	3.048.480	1.714.915	4.763.395	Elemento en buen estado

FORTALEZAS

Como se refleja en la información anterior, en el proceso de auditoría no se evidenciaron faltantes de inventarios, adicionalmente, de la muestra validada todos los bienes se encontraron con su respectiva identificación.

OBSERVACIONES

Se evidenciaron elementos o software que pese a estar dañados u obsoletos, siguen registrándose en los activos o intangibles en la contabilidad; por lo anterior, se hace el llamado a los funcionarios del área operativa a realizar la depuración de sus inventarios como medida de autocontrol, lo cual permitirá al nivel directivo efectuar la toma de decisiones más acorde a la necesidades de la Entidad.

La anterior observación no requiere implementar una acción de mejoramiento, toda vez que ya se está realizando una acción que consiste en depuración de toda la propiedad planta y equipo del Instituto en el marco de la convergencia a las normas internacionales de contabilidad pública.

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DEL ÁREA OPERATIVA ALMACÉN

En cuanto a la verificación de los elementos devolutivos y de consumo a cargo del almacenista, no se evidenciaron faltantes y el mismo se encontró debidamente organizado así:

DESCRIPCIÓN	PLACA FÍSICA	FECHA INGRESO	VALOR HISTÓRICO	VALOR MEJORA	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA
BATERIA SOLAR	EA 0311 38-977	30/04/2006	1.099.551	0	984.707
GUADAÑADORA	EA 9508 64-1	30/04/2006	580.000	594.709	1.174.709
BOMBA DE VACIO	19046	28/11/2011	1.336.320	0	0
ALTIMETRO	7497	30/04/2006	5.385.828	0	4.823.301
HELIOGRAFO	14553	17/12/2008	4.225.883	0	0
MALACATE	EA 9508 807-318	30/04/2006	220.536	222.321	442.857
MOLINETE	EA 9611 271-10	30/04/2006	4.985.511	2.892.685	7.878.196
PLUVIOGRAFO	17052	13/12/2010	8.400.000	0	0
REGISTRADOR AUTOMATICO DE NIVEL CON RECOLECTOR DE DATOS THALIMEDES	7217	30/04/2006	2.040.102	0	1.278.458
REGISTRADOR AUTOMATICO DE NIVEL CON RECOLECTOR DE DATOS THALIMEDES	8110	30/04/2006	2.341.841	0	2.211.735
SENSOR DE TEMPERATURA/HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE 0,,,1V/PT100, PROTECCION CLIMA Y RADIACION (35-50mm)	21101	22/02/2013	2.952.528	0	1.048.152
TERMOHIGROGRAFO	EA 9508 807-604	30/04/2006	12.774	12.877	25.652
TERMOHIGROGRAFO	14463	17/12/2008	2.022.062	0	0
FOTOCOPIADORA	13993	28/05/2008	2.064.800	0	719.244
AIRE ACONDICIONADO	EA 9608 10-1	30/04/2006	854.688	778.863	1.633.551
AIRE ACONDICIONADO	9966	30/04/2006	1.779.440	0	1.779.440
TELEVISOR	EA 9808 71-1	30/04/2006	1.009.664	307.229	1.316.893
CPU	11000	30/04/2006	2.030.000	0	2.030.000
SCANNER	23666	12/09/2014	1.363.580	0	0

ELEMENTOS DE CONSUMO Y ALMACÉN

5.2.3 VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO FUNCIONES COORDINACIÓN

- Operación y mantenimiento de la red hidrometeorológica y ambiental asignada al Área Operativa:

  El Área Operativa 8 cuenta con 265 estaciones hidromteorológicas ubicadas en los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca, distribuidas en 60 estaciones hidrológicas, 61 estaciones climatológicas y 144 estaciones pluviométricas. De las 265 estaciones activas, 24 estaciones son automáticas satelitales (13 hidrológicas y 11 meteorológicas) y 241 son de componente convencional.

  La operación y el mantenimiento de la red hidrometeorológica se realiza de acuerdo a lo coordinado con el Grupo de Planeación Operativa, el cual establece que se deberá presentar el cronograma anual de visitas por parte del Coordinador del Área Operativa. Para la vigencia 2017 la meta de operación y mantenimiento de la red es de (4-3-2), y se encuentra dividido en las siguientes zonas:

  1.00 Zona MAGDALENA MEDIO FLUVIAL (Todas las estaciones)
  2.00 Zona Provincia de OCAÑA (Todas las estaciones)
  2.01 Zona Provincia de Ocaña (Hidrológicas y Climatológicas)
  2.02 Zona Provincia de Ocaña (Hidrológicas)
  3.00 Zona NORTE DE SANTANDER (Todas las estaciones)
  3,01 Zona Norte de Santander (Hidrológicas y Climatológicas)
  3,02 Zona Norte de Santander (Hidrológicas)
  4.00 Zona CATATUMBO (Todas las estaciones)
  4.01 Zona Catatumbo (Hidrológicas y Climatológicas)
  4.02 Zona Catatumbo (Hidrológicas)
  5.00 Zona ARAUCA (Todas las estaciones)
  5.01 Zona Arauca (Hidrológicas y Climatológicas)
  5.02 Zona Arauca (Hidrológicas)
  6.00 Zona SUR DE SANTANDER (Todas las Estaciones)
  6.01 Zona Sur de Santander (Hidrológicas y Climatológicas)

6.02 Zona Sur de Santander (Hidrológicas)
7.00 Zona MAGDALENA MEDIO TERRESTRE (Todas las estaciones)
7.01 Zona Magdalena Medio Terrestre (Hidrológicas y Climatológicas)
7.02 Zona Magdalena Medio Terrestre (Hidrológicas) 8.00 Zonas ÁREA METROPOLITANA (Todas las Estaciones)

De acuerdo a lo anterior se realiza el cronograma de visitas:

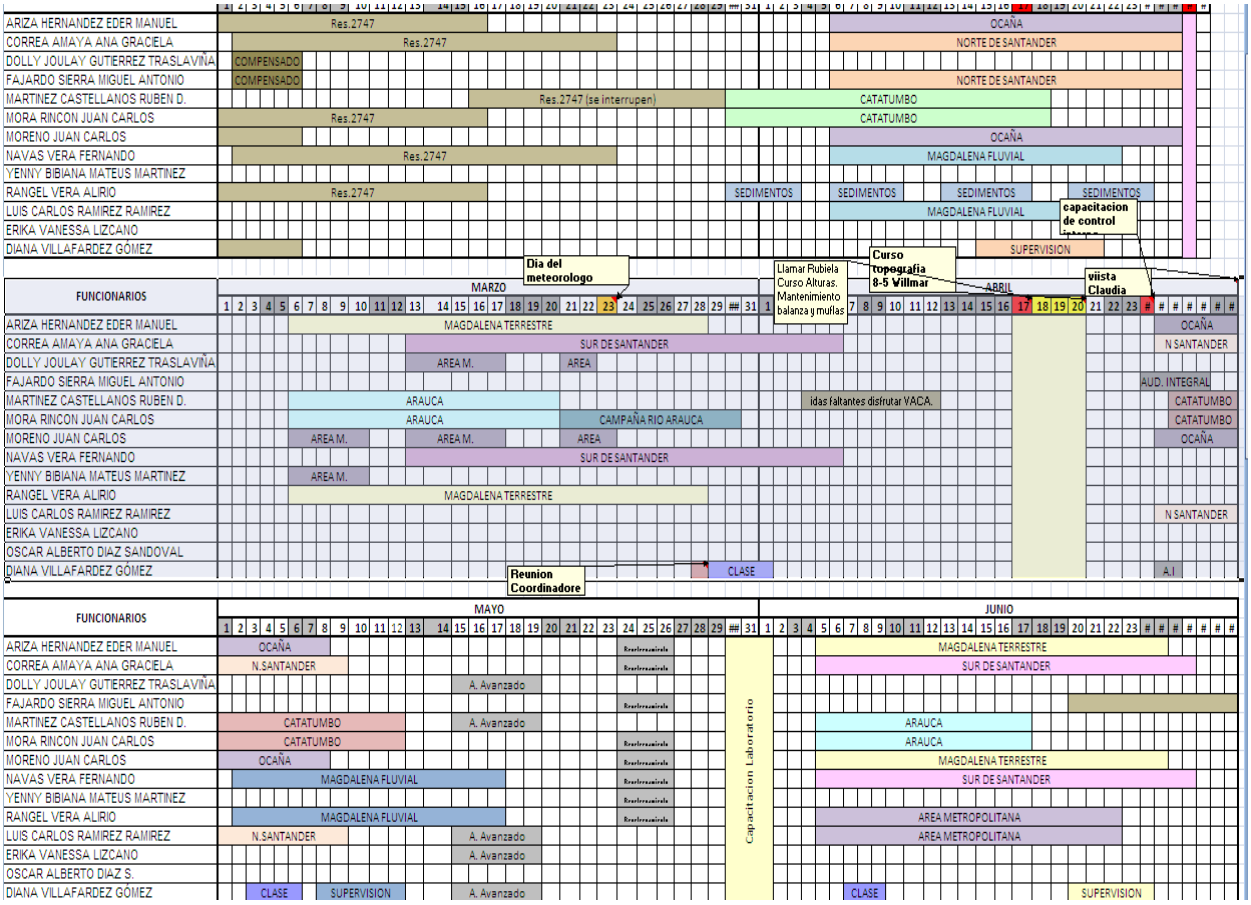

A marzo de 2017 se visitaron 221 estaciones que evidencian una cobertura del 83% de las estaciones a cargo del AO y el cumplimiento de la función asignada a la coordinadora del Área Operativa.

- **Boletines de difusión**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No.00947 del 6 de mayo de 2010, en el artículo 1°, numeral 7°, se establece que: Es función de los Coordinadores de las Áreas Operativas elaborar los boletines de difusión de la información hidrometeorológica y ambiental; en la entrevista con la coordinadora informa que está actividad se desarrolla en el nivel central. Lo anterior evidencia desactualización en la Resolución No.00947 del 6 de mayo de 2010, toda vez que esta actividad es realizada por la Oficina de Pronósticos.

- Coordinar con el grupo de operación de redes ambientales la implementación y seguimiento a las estrategias de mejoramiento continuo para la operación de las estaciones, la sistematización de procedimientos, el pago de información, la recolección, captura y envío de la información.

Se evidenció el cronograma de turnos para la recolección de datos de estaciones meteorológicas e hidrológicas del período 17 de abril al 28 de mayo de 2017, el cual es de conocimiento del personal; los funcionarios realizan las llamadas telefónicas y se capturan en el aplicativo SSHM. La anterior información, se validó con la Oficina de Pronósticos, con el funcionario Mauricio Torres el cual informó que el AO para la vigencia 2016 reportó de manera suficiente los datos de precipitaciones. Se solicitó la información del mes de abril de 2017, donde se pudo evidenciar un reportó en promedio el 92,4% de información de precipitaciones de las estaciones instaladas.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DE PRECIPITACION AO 8	
MES	**REGISTRO MENSUAL REPORTADA EL APLICATIVO EN SSHM**
NOVIEMBRE	89
DICIEMBRE	89
ENERO	89
FEBRERO	93
MARZO	92
ABRIL	92
PROMEDIO	91

Información suministrada por Oficina de Pronósticos.

Como se evidencia en el cuadro anterior, el AO 8 cumple de manera satisfactoria con la información de precipitaciones diarias ya que para el período noviembre 2016 a abril 2017 reportó en promedio el 91 % de sus estaciones.

En tanto a la información de los observadores voluntarios, el AO compra información a 260 observadores, ésta se lleva en excel donde se controlan las tarifas, número de cuenta bancaria, celular, correo electrónico y a marzo se adeudaban $101.201.000. A la fecha del presente informe, se contaba con la resolución de reconocimiento No. 1206 del 30 de mayo de 2017, a fin de ordenar el pago a los observadores voluntarios relacionados en el acto administrativo en mención.

- **Aspectos de Talento Humano y Supervisión de Contratos**

Las novedades administrativas se envían a través del aplicativo Orfeo, se valió de una muestra la aplicación de los formatos de comisión, evidenciando que para el último semestre de 2016 y lo trascurrido del 2017 se está utilizando el formato aprobado en el SGC.

Se aportaron las evaluaciones de desempeño de 2016 de los siguientes funcionarios de carrera administrativa:

CEDULA	FUNCIONARIO
1.098.648.046	VILLAFRADEZ GOMEZ DIANA PATRICIA

37.745.194	GUTIERREZ TRASLAVIÑA DOLLY JOULAY
35.488.997	CORREA AMAYA ANA GRACIELA
91.244.114	MORENO JUAN CARLOS
13.827.504	MARTINEZ CASTELLANOS RUBEN DARIO
91.220.603	NAVAS VERA FERNANDO
13.472.346	MORA RINCON JUAN CARLOS
13.350.195	RANGEL VERA ALIRIO
79.240.612	FAJARDO SIERRA MIGUEL ANTONIO

Las evaluaciones se encontraron debidamente firmadas por el evaluado y evaluador; en la revisión no se encontraron errores de forma para reportar.

En cuanto al seguimiento a contratos, a la fecha se realiza la supervisión a 2 contratos de prestación de servicios No. 338 y 380 de 2016, los cuales fueron aprobados mediante la vigencia futura No.2-2016-040817 del 31 de octubre de 2016 y el contrato No. 116 de servicios de aseo con la empresa Unión temporal de Aseo Colombia.

No. contrato	Nombre contratista	Valor	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	% ejecución a marzo de 2017	Certificados de supervisión
338	LUIS CARLOS RAMIREZ	$ 21.540.000	Prestar los servicios técnicos para realizar la operación de las estaciones convencionales y automáticas de la red nacional y apoyar el proceso de información hidrológica y meteorológica	11/11/2016	31/10/2017	46,15	SI
380	ERIKA VANESSA LIZCANO	$ 34.773.333	Prestar los servicios profesionales para evaluar, capturar procesar, verificar y analizar datos hidrológicos y o meteorológicos en el área operativa 8	14/12/2016	31/10/2017	36,4	SI

Se evidenciaron los expedientes Orfeos No. 201610202705900266E y 201610202705900285E donde se encontraron archivados los informes de supervisión de los contratos No. 338 y 380.

- **Asistir en representación del IDEAM a reuniones con entidades gubernamentales y no gubernamentales**

La Coordinadora del Área Operativa informó que asiste a las reuniones o comités convocados por las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales, aportó la asistencia al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo realizado el 27 de febrero de 2017. Para el segundo semestre de 2016 la coordinadora asistió a la reunión de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres realizada en septiembre de la cual aportó registro fotográfico.

- **Pagos de servicios públicos**

Los pagos de servicios públicos se realizan desde el nivel central, estos son remitidos por el Área Operativa, mediante Orfeo al Grupo de Presupuesto para su correspondiente trámite, se aportaron los respectivos orfeos y factura de los meses de noviembre y diciembre de 2016 y enero, febrero y marzo de 2017 donde se validó el valor de los recibos de servicios públicos contra los respectivos comprobantes de egresos arrojados por el aplicativo SIIF.

Relación pagos de Servicios Públicos				
Mes	**Acueducto y alcantarillado**	**Telebucaramanga**	**Energía**	**Telefonía**
Noviembre 2016	$ 265.530	$448.000	$ 960.613	$ 273.151
Diciembre 2016	$ 290.120	$ 488.280	$ 1.178.629	$ 164.177
Enero 2017	$ 297.600	$ 450.950	$ 987.440	$ 152.223
Febrero 2017	$ 300.840	$ 403.680	$ 1.034.901	$ 125.189
Marzo 2017	$ 300.950	$ 318.440	$ 1.019.904	$ 156.217

Otros pagos

Se valido la presentación y el pago de Retención en la Fuente industria y comercio de agosto a diciembre 2016, así:

Retención en la Fuente Industria y Comercio				
MES	**VALOR LIQUIDADO**	**VALOR PAGADO**	**DETALLE**	**ORFEO**
AGOSTO	$ 25.000,00	$ 25.000,00		20162050004983
SEPTIEMBRE	$ 26.000,00	$ 26.000,00		20162050005553
OCTUBRE	$ 563.000,00	$ 563.000,00	El incremento corresponde al pago de compra de información meteorológica.	20162050006003
NOVIEMBRE	$ 27.000,00	$ 27.000,00		20162050006483

DICIEMBRE	$ 429.000,00	$ 429.000,00	El incremento corresponde al pago de compra de información meteorológica.	20172050000103

Se validó la liquidación y el pago del Reteica del mes de marzo de 2017 así:

RETENCIONES DE ICA MARZO 2017 - BUCARAMANGA								
Descripción Posición Pago No Pptal.	**Número Documento**	**Valor Documento**	**Base**	**Tarifa**	**Orden Pago**	**Obligación**	**Beneficiario Orden Pago**	**Beneficiario Deducción**
RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	48179817	9.270	1.854.000	0,500%	48179817	64017	LUIS RAMIREZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
RETE-ICA-SERVICIOS	49803017	16.480	3.296.000	0,500%	49803017	70517	ERIKA LIZCANO CARREÑO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
RETE-ICA	59400917	900	180.012	0,500%	59400917	88417	UNION TEMPORAL SERVI-INCOL	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
TOTAL RETEICA MARZO			**26.650**					

Los valores sujetos de retención de impuesto de industria y comercio para el mes de marzo de 2017, corresponden a los 2 contratistas de servicios personales y el valor del contrato de aseo.

Lo anterior evidencia el cumplimiento de la obligación tributaria de liquidar y pagar los tributos así mismo el buen comportamiento frente a las obligaciones como agente retenedor frente al Impuesto de Industria y Comercio.

- **Cuentas Bancarias**

En el Área operativa se manejan 2 cuentas corrientes:

Cuenta corriente No. 0001 1003 3271 Banco Davivienda
Cuenta corriente No. 0001 1003 3230 Banco Davivienda

Se manejan 2 cuentas corrientes para pagos de gastos generales y servicios personales, las cuales son administradas por la Coordinadora del Área Operativa.
Para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016 la cuenta 3230 no registro movimientos y su saldo al cierre de la vigencia registró un saldo de $ 0,00.
En cuanto a la cuenta terminada en 3271 registro movimientos únicamente para el pago del impuesto de industria y comercio, los cuales se validaron contra los valores pagados por el pago de retenciones por el impuesto de Industria y Comercio , sin presentarse diferencias; a 31 de diciembre de 2016 la cuenta registró un saldo de $ 0,00.

Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas a 31 de marzo de 2017. Lo anterior evidencia un adecuado manejo y control de los recursos del Instituto.

5.2.4 REALIZACIÓN PRUEBAS DE RECORRIDO ESTRUCTURA FÍSICA, ARCHIVO, ALMACÉN

Las Oficinas del Área Operativa 8 se encuentran ubicadas en la Av. Quebradaseca No. 30-12 Piso 2, sede en comodato hasta 2017, estas se encuentran debidamente identificadas y se cuenta con un espacio de acuerdo a las necesidades de la Entidad.

Se cuenta con un letrero donde se informa la ubicación del IDEAM dentro del edificio y el horario de atención al público, se dispone de 5 extintores con carga vigente hasta el 31 de diciembre de 2017 de polvo químico ABC multipropósito a base de fosfato monomaníaco y extintores de Solkaflan; en caso de presentarse emergencias, se cuenta con una camilla y un botiquín; el edificio cuenta con servicio de vigilancia 24 horas, las oficinas se encuentran debidamente identificadas/señalética, cuentan con aire acondicionado, cartelera informativa actualizada.

No se cuenta con rampas para el ingreso a personal discapacitado, como con alarma de seguridad; así mismo, no se cuenta con detectores de humo en el cuarto del rack, no se han entregado los elementos para realizar el trabajo en alturas.

Se encontró un archivo ordenado con una adecuada ventilación, los documentos reposan en cajas, las cuales se encuentran plenamente identificadas.

Oportunidad de mejora 1

No se evidenció la entrega de elementos de protección de seguridad industrial y trabajo en alturas; para el segundo semestre de 2016 y lo trascurrido del año 2017, no se dispuso de los elementos necesarios a los funcionarios del Área Operativa como son: mosquetón, guantes, arnés de cuerpo completo, cascos. Lo anterior, con el objetivo de disminuir el riesgo de accidentes laborales y en caso de materializarse estos riesgos posibles demandas laborales,

contraviniendo lo dispuesto en el numeral 3, artículo 7° de la resolución 1409 del 23 de julio de 2012 expedida por el Ministerio del Trabajo al igual que la NTCGP 1000 Numeral 6.3, literal b.

Infraestructura tecnológica

Se preguntó a la Coordinadora sobre el funcionamiento de los computadores en el Área Operativa, donde informa que tienen 14 computadores para realizar las actividades de oficina, de los anteriores, 3 no funcionan adecuadamente y 5 son muy lentos o tienen fallas reiterativas. Frente a lo informado, se realizó validación con el computador del funcionario Oscar Alberto Díaz, donde se evidenció que para ingresar y cargar los programas se demoró más de 45 minutos y según lo informado por el funcionario una vez ingresa a cualquier programa el rendimiento del pc es muy lento y se bloquea constantemente.
Lo anterior genera riesgos frente al cumplimiento de las actividades asignadas a los funcionarios del Área operativa.

Laboratorio

Dentro de las instalaciones se evidenció un espacio físico para el laboratorio con elementos como la mufla, nevera, balanzas analíticas (dañadas), sin embargo desde el 2014 no se realizando el proceso de calcinación, toda vez que algunos elementos se encuentran dañados, faltos de mantenimiento o no se han realizado las respectivas adecuaciones, como es el caso de la Mufla; esta situación repercute en la oportunidad del análisis de la información de sedimentos.

Adicional a lo anterior y según lo informado en la auditoría, los observadores no están tomando las muestras de sedimentos debido a que no tienen los filtros, insumo necesario para poder realizar el proceso. Según verificación realizada en el nivel central, a la fecha se ha adelantado la adjudicación de los filtros, pero se encuentra pendiente la entrega de los mismos, mientras se define la exoneración de los impuestos de los bienes antes mencionados; las situaciones descritas anteriormente pueden generar riesgos en cuanto a la variable de sedimentos por la ausencia de la toma de los datos.

Oportunidad de Mejora 2
Con lo anterior se incumple con lo establecido en la NTCGP 1000 Numeral 6.3, literal b. INFRAESTRUCTURA La entidad debe determinar, proporcionar y mantener la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los requisitos del producto y/o servicio. La infraestructura incluye, cuando sea aplicable: a b) herramientas, equipos y sistemas de información (tanto hardware como software) para la gestión de los procesos.

5.2.4 **RIESGOS**

Se tienen identificados 3 riesgos asociados a los procesos que desarrolla el Área Operativa 8 así :

- Perdida de continuidad de la información
- Generación de datos hidrometereologicos y ambientales inexactos e inoportunos
- Suministro información hidrometeorològica y ambiental para beneficio particular

Sin embargo y de acuerdo a lo informado por la coordinadora del AO y a lo evidenciado en el mapa de riesgos publicado en el SGI, a los anteriores no se les está realizando el respectivo monitoreo; El monitoreo es esencial para asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación adelantando revisiones sobre la marcha para evidenciar todas aquellas situaciones o factores que pueden estar influyendo en la aplicación de las acciones preventivas. El monitoreo debe estar a cargo de los responsables de los procesos.

Oportunidad de mejora 3

Lo anterior, en contravía de lo establecido en la NTCGP 1000:2009 Numeral 4.1 literal g) establecer controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos de la entidad y en cuanto al MECI el componente de Administración del Riesgo.

6 FORTALEZAS

En el proceso de auditoría, fueron detectadas las siguientes fortalezas:

1. Liderazgo y conocimiento de las funciones de la Coordinadora del Área Operativa.
2. Adecuado control de los elementos del almacén y bienes devolutivos se encuentran plenamente identificados
3. Se cuenta con personal comprometido en el cumplimiento de sus labores.

7 NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
X		Dentro de las instalaciones se evidenció un espacio físico para el laboratorio con elementos como la mufla, nevera, balanzas analíticas (dañadas), sin embargo desde el 2014 no se	

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		realizando el proceso de calcinación, toda vez que algunos elementos se encuentran dañados, faltos de mantenimiento o no se han realizado las respectivas adecuaciones como es el caso de la Mufla; esta situación repercute en la oportunidad del análisis de la información de sedimentos. Adicional a lo anterior y según lo informado en la auditoría, los observadores no están tomando las muestras de sedimentos debido a que no tienen los filtros, insumo necesario para poder realizar el proceso. Según verificación realizada en el nivel central, a la fecha se ha adelantado la adjudicación de los filtros, pero se encuentra pendiente la entrega de los mismos, mientras se define la exoneración de los impuestos de los bienes antes mencionados; las situaciones descritas anteriormente pueden generar riesgos en cuanto a la variable de sedimentos por la ausencia de la toma de los datos. Con lo anterior se incumple con lo establecido en la NTCGP 1000 Numeral 6.3, literal b.	Se recomienda a la Subdirección de Hidrología, en coordinación con el Grupo de Servicios Administrativos y el Área Operativa, realizar las actividades pertinentes para reactivar el proceso de sedimentos.
X		No se evidenciaron la entrega de elementos de protección de seguridad industrial y trabajo en alturas; para el segundo semestre de 2016 y lo trascurrido del año 2017, no se dispuso de los elementos necesarios a los funcionarios del AO como son: mosquetón, guantes, arnés de cuerpo completo, cascos; lo anterior con el objetivo de disminuir el riesgo de accidentes laborales y en caso de materializarse estos riesgos posibles demandas laborales. Lo anterior evidencia el incumplimiento del numeral 3, artículo 7 de la resolución 1409 del 23 de julio de 2012 expedida por el Ministerio del Trabajo al igual que la NTCGP 1000 Numeral 6.3, literal b.	Se recomienda al Grupo de Talento Humano, tomar las medidas necesarias con el objetivo de mitigar los riesgos por ausencia de elementos de seguridad industrial
X		**Riesgos** Si bien se tienen identificado los riesgos asociados a los procesos que desarrolla el Área Operativa 8, sin embargo a los mismos no se les está realizando el respectivo seguimiento; El monitoreo es esencial para asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación adelantando revisiones sobre la marcha para evidenciar todas aquellas situaciones o factores que pueden estar influyendo en la aplicación de las acciones preventivas. El monitoreo debe estar a cargo de los responsables de los procesos.	Se recomienda a la Oficina de Planeación y a la Subdirección de Hidrología, adelantar actividades de capacitación y monitoreo e los riesgos identificados en los procesos.

Nota: Tanto las No Conformidades como las Observaciones identificadas se encuentran establecidos como “hallazgos de auditoría”.

8 CONCLUSIONES

Describir de manera breve los aspectos a rescatar de la auditoría Interna

1. Se evidenció un adecuado control de los inventarios de elementos devolutivos y de consumo en el Área Operativa.
2. Inadecuado seguimiento a los riesgos identificados por el Área Operativa 8.
3. Se recomienda definir una política sobre algunos elementos como son: los niveles topográficos;, los cuales se encuentran totalmente depreciados, pero se siguen utilizando y tienen un valor de mercado superior al registrado en la contabilidad

9 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:
Este informe se comunicará después de la auditoría y posterior a la revisión por parte del Auditor Líder, aplicará únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO TOVAR LUCUARA Cargo: Contratista OCI	Auditor Líder	
Nombre: FERNANDO ALFREDO GARCÍA MEDINA Cargo: Coordinador AO 8	Líder del Proceso	

MEPJ-2017

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	30/10/2012	Creación del documento
02	19/11/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
03	05/12/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
04	27/04/2015	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso, en donde se suprime el ítem de recomendaciones.

ELABORÒ:	REVISÒ:	APROBÒ:
María Eugenia Patiño Jurado	Sirley Corredor Monsalve	Jairo Cesar Fúquene Ramos

Jefe Oficina Control Interno.	Profesional de Calidad de la Oficina Asesora de Planeación.	Jefe Oficina Asesora de Planeación.